



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 208 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160037100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, Resolución No. Sspd-20158200225635 Y Sspd-20168200068375	13/12/2021	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase-Revoca Sentencia
08001333300220140037300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Isabelia Méndez De Rizo	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	13/12/2021	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase-Confirma Sentencia
08001333300220120005500	Reparación De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Acción De Grupo)	Luis Calderón Lemus	Electricaribe S.A. E.S.P., Transelca S.A. E.S.P.	13/12/2021	Auto Decide - Admite Sustitución Procesal
08001333300220140011000	Reparación De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Acción De Grupo)	Osiris Isabel Rodríguez Gutiérrez	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla – Secretaria Distrital De Educación, Nación – Ministerio De Educación Nacional – Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Vinculado)	13/12/2021	Auto Decide - ObedézcaseY Cúmplase-Revoca Auto Ordena Continuar Tramite
08001333300220210025400	Tutela	Evelin Del Socorro González Zarco	Nueva E.P.S., Secretaría De Salud Del Departamento Del Atlántico	13/12/2021	Auto Abre Incidente Desacato

08001333300220210027000	Tutela	Lilia Leguizamo García	Air-E S.A. E.S.P. Y La Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios	13/12/2021	Auto Admite Tutela
-------------------------	--------	------------------------	---	------------	--------------------

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría